

## INFORME DE ACTIVIDADES

### Segundo Trimestre del ejercicio 2026

La Unidad de Derechos Humanos y Género, tiene como objetivo fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer jurisdiccional y administrativo del Tribunal, mediante la profesionalización continua y la promoción de una cultura de igualdad sustantiva, con el objetivo de que la justicia electoral sea accesible, inclusiva y libre de discriminación.

Es así que, de conformidad con el Programa Operativo Anual 2026 y teniendo como base los Ejes Estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California para el periodo 2025-2029, durante el segundo trimestre del ejercicio 2026, se llevaron a cabo las siguientes actividades.

#### **I. ORGANIZAR Y DIFUNDIR EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO, ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ELECTORALES Y LA COMUNIDAD.**

Con el fin de favorecer la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, la paridad de género, la igualdad sustantiva y demás derechos político-electorales, en un ejercicio de proximidad ciudadana, ésta Unidad de Derechos Humanos y Género, en colaboración con la Escuela de Derecho de CETYS Universidad, la Consejería Jurídica, la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría General de Gobierno, todas del Estado de Baja California, organizó una actividad de capacitación y actualización profesional dirigida tanto al personal que se desempeña en el Tribunal de Justicia Electoral como a la ciudadanía en general.

##### **1. Conferencia Paridad de género y perspectiva de igualdad: Estándares internacionales y acción pública.**

Actividad de formación que se llevó a cabo el 27 de abril de 2026, en el Auditorio Gustavo Vildósola de CETYS Universidad, misma que fue impartida por la Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo, ex integrante del Comité CEDAW de la ONU y experta en derechos humanos. Durante el desarrollo de la conferencia, se abordaron aspectos históricos sobre las primeras formas de participación política de las mujeres en México, el voto femenino, las reformas constitucionales en materia de paridad, los obstáculos y barreras de acceso de las mujeres a cargos públicos, los estándares internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres y los retos actuales para alcanzar la igualdad sustantiva.

De manera adicional, durante el periodo que se informa, se realizó una compilación y difusión de diversas actividades académicas de formación profesional y actualización gratuitas, a través del

correo institucional de la Unidad, en igualdad de condiciones, tanto al personal de la rama administrativa como jurisdiccional, las cuales se ofertaron por parte de diversas instituciones públicas como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Escuela Judicial Electoral, la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género y la Suprema Corte de Justicia de la Nación; mismas que contribuyen a la transversalización de la perspectiva de género, de interculturalidad, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos de todas las personas.

### **1. Lenguaje inclusivo para personas abogadas.**

Este curso tiene como objetivo brindar herramientas para utilizar un lenguaje inclusivo a través de ejercicios prácticos orientados a la redacción y revisión de documentos legales.

### **2. Sistemas Normativos Indígenas.**

El objetivo del curso es analizar el origen y evolución del tratamiento jurídico que se ha dado en México a los pueblos y comunidades originarias y afroamericanas.

### **3. Introducción a la Justicia Electoral Inclusiva.**

Este curso tiene como objetivo el estudio de los derechos políticos de las personas en situación de vulnerabilidad.

### **4. Introducción a la Perspectiva de Género.**

Contribuir a promover la cultura de igualdad de derechos y paridad de género.

### **5. Derechos Político-Electorales de las personas con discapacidad.**

El objetivo del curso es dar a conocer los derechos político-electoral de las personas con discapacidad y la importancia de impulsar las medidas de inclusión que les permitan desarrollarse en todos los ámbitos sociales, así como participar en las decisiones políticas y públicas.

### **6. Derechos Político-Electorales de las personas de la diversidad sexual LGBTTTI+.**

El curso tiene como objetivo contribuir a una cultura de igualdad e inclusión y al reconocimiento de los derechos humanos de las personas LGBTTTI+ de participar en los procesos democráticos, incluyendo el acceso a la representación política.

### **7. Derechos en la Jurisprudencia: Diversidad Sexual.**

La finalidad del curso es promover los derechos de la población de la diversidad sexual.

A continuación, se presentan los carteles utilizados para la difusión de cada una de las actividades.



En la tabla siguiente, se muestra la estadística de asistencia, desagregada por sexo, en la que se incluye la capacitación organizada por esta Unidad de Derechos Humanos y Género, así como de las actividades de formación que se difundieron a través de medios electrónicos con el personal; así como de aquellos cursos que no fueron difundidos por esta Unidad, pero que se acreditaron por parte de las personas servidoras públicas que se desempeñan en este Tribunal, en materia de derechos humanos y género.

TABLA 1. ASISTENCIA A ACTIVIDAD ORGANIZADA POR ESTA UNIDAD

ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Conferencia: Paridad de género y perspectiva de igualdad: Estándares internacionales y acción pública.	55 (10 TJEBC)	24 (2 TJEBC)	79 (12 TJEBC)
<b>PERSONAS CAPACITADAS:</b>	<b>55</b>	<b>24</b>	<b>79</b>

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 2. ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DIFUNDIDAS

ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Curso en línea: Lenguaje inclusivo para personas abogadas.	4		4
Curso en línea: Sistemas Normativos Indígenas.	2		2
Curso en línea: Introducción a la Justicia Electoral Inclusiva.	4		4
Curso en línea: Derechos Político-Electorales de las personas con discapacidad.	2		2
Curso en línea: Derechos Político-Electorales de las personas de la diversidad sexual LGBTTTIQ+.	1		1
Curso en línea: Derechos en la Jurisprudencia: Diversidad Sexual.		1	1
Foro Violencia digital por razón de género.	2		2
Curso en línea: Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y No Sexista		1	1
Curso en línea: Comunicación incluyente y sin sexismo	1		1
Curso en línea: Derechos Humanos y Género	1		1
Curso en línea: Diversidad Sexual y Derechos Humanos	1		1
Curso en línea: Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres	1		1
Curso en línea: Introducción a la Perspectiva de Género.	2		2
<b>PERSONAS CAPACITADAS:</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	<b>23</b>

Fuente: Elaboración propia.

## I.1 ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO.

Durante el periodo que se informa, la Unidad de Derechos Humanos y Género, participó en las siguientes actividades:

### Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California (OPPMBC)



El OPPMBC tiene por objeto establecer la Agenda pública de acciones que impulsen la participación y representación política de las mujeres en el Estado de Baja California, e incidan en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas que contribuyan a procurar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la vida democrática de nuestro Estado.

Cabe precisar que, para efectos de la representación del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California ante el OPPMBC, la Magistrada Presidenta en Funciones Carola Andrade Ramos, designó a la Magistrada Graciela Amezola Canseco, quien, con apoyo y colaboración del personal de esta Unidad, con el carácter de integrante del Comité Técnico del OPPMBC, ha participado en 1 reunión de trabajo virtual y 1 sesión de carácter extraordinaria en la modalidad presencial y a través de videoconferencia.

Reunión de trabajo virtual entre integrantes permanentes estratégicas Lunes 11 de mayo de 2026	
Presentación de proyecto de Acuerdo.	Se llevó a cabo la presentación y revisión del proyecto de Acuerdo del Consejo Estratégico por el que se propone el calendario de sesiones ordinarias del OPPMBC.
Presentación de proyecto de Acuerdo.	Se llevó a cabo la presentación, análisis y revisión del proyecto de Acuerdo del Consejo Estratégico del OPPMBC, por el que se aprueba el Plan anual de trabajo.
Presentación de proyecto de Acuerdo.	Se llevó a cabo la presentación, análisis y revisión del proyecto de Acuerdo del Consejo Estratégico por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del reglamento que norma la organización y funcionamiento del OPPMBC.
Presentación de proyecto de Acuerdo.	Se llevó a cabo la presentación y revisión del proyecto de Acuerdo del Consejo Estratégico mediante el cual se aprueba la renovación de la integración del Consejo Estratégico del OPPMBC.
Presentación del orden del día para la celebración de la Décimo Sexta Sesión de carácter Extraordinaria.	Se llevó a cabo la presentación y revisión del orden día para la celebración de la Décimo Sexta Sesión de carácter Extraordinaria del OPPMBC.

Fuente: Elaboración propia.

Décimo Sexta Sesión de carácter Extraordinaria Miércoles 20 de mayo de 2026	
Minuta 001/2025	Aprobación de la minuta correspondiente a la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del OPPMBC, celebrada el 12 de diciembre de 2025.
Informe de correspondencia recibida y despachada.	Aprobación del informe de correspondencia recibida y despachada del 12 de diciembre al 15 de mayo de 2026.
Acuerdo CE/01/2026.	Aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo Estratégico, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del reglamento que norma la organización y funcionamiento del OPPMBC.
Acuerdo CE/02/2026.	Aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo Estratégico, mediante el cual se aprueba la renovación de la integración del Consejo Estratégico del OPPMBC.
Acuerdo CE/03/2026.	Aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo Estratégico por el que se propone el calendario de sesiones ordinarias del OPPMBC.
Acuerdo CE/04/2026.	Aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo Estratégico del OPPMBC, por el que se aprueba el Plan anual de trabajo 2026.
Presentación de informes	<ol style="list-style-type: none"> <li>Informe de efectividad de las acciones afirmativas implementadas para dar cumplimiento a los principios de paridad de género, igualdad sustantiva y no discriminación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.</li> <li>Informe estadístico de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, por las instituciones integrantes del OPPMBC: Instituto Estatal Electoral de Baja California, Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California y Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales del Estado de Baja California.</li> <li>Informe que rinde la presidencia, respecto del estado que guarda la página web, la red social Facebook y el canal de YouTube del OPPMBC.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia.

## Estrategia Género y Programa de Capacitación 2026

En estricto cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Capacitación en materia de Género, de Prevención y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres para el Estado de Baja California, así como de su reglamento, esta Unidad realizó diversos trabajos para diseñar y estructurar el Plan de Formación Institucional (PFI) para el ejercicio 2026 del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, desarrollado con el fin de fortalecer las competencias, habilidades y conocimientos del personal en dicha materia; el cual fue suscrito por la Magistrada Presidenta en Funciones Carola Andrade Ramos y presentado ante la Secretaría de las Mujeres del Estado, autoridad responsable en la materia.

En dicho Plan, se establecieron, entre otros aspectos, las capacitaciones que tendrán el carácter de obligatorias para el año 2026, mismas que fueron informadas de manera oportuna a la totalidad del personal que se desempeña en el Tribunal para efectos de su debido cumplimiento; precisando que, dentro del catálogo de capacitaciones asignadas, aún se encuentran cursos pendientes de iniciar y otros que actualmente están en proceso de estudio.

NIVEL FORMATIVO	ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS
Iniciación	Curso virtual: Vida sin Violencia.	17
Intermedio	1. Curso-Taller: Juzgar con Perspectiva de Género. 2. Diplomado en Derecho Electoral. 3. Curso: Introducción a la Perspectiva de Género.	11
Especialización	Curso: Introducción a la Perspectiva de Género.	2
		<b>Total: 30</b>

Fuente: Elaboración propia.

Con la entrega del Plan de Formación Institucional, se reafirma el compromiso de este Tribunal de Justicia Electoral de dar cumplimiento a las disposiciones legales que buscan prevenir, atender y erradicar cualquier manifestación de violencia hacia las mujeres, integrando dentro de la oferta formativa contenidos específicos orientados a la sensibilización, el respeto a los derechos humanos y la construcción de espacios libres de violencias.

### Foro Naranja

Se asistió de manera virtual al Foro Naranja, organizado por la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., en el que participó como ponente la Magistrada de este Tribunal de Justicia Electoral, Graciela Amezola Canseco. En este espacio de análisis y reflexión se discutieron diversas sentencias relevantes en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, se presentaron estadísticas y se destacaron los avances de la aplicación de metodologías para la identificación de casos de violencias.

Fecha de la actividad: 24 de abril de 2026.

## II. CAMPAÑAS INFORMATIVAS DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

En este segundo trimestre, las acciones de difusión y comunicación realizadas por esta Unidad de Derechos Humanos y Género se fundamentan en la observancia de los principios de transparencia, igualdad sustantiva y no discriminación.

En ese sentido, con la convicción de que la justicia electoral debe ser próxima y comprensible, la estrategia de comunicación interna y externa se ha diseñado bajo los estándares internacionales de derechos humanos, buscando no solo informar, sino visibilizar y transformar la cultura jurídica mediante la incorporación transversal de la perspectiva de género.

## II.1 CAMPAÑAS INFORMATIVAS INTERNAS.

Esta Unidad de Derechos Humanos y Género continúa dando difusión de manera permanente a la campaña denominada *Justicia Violeta: "Tejiendo Redes de Igualdad"*, con motivo de la conmemoración del Día Naranja (25 de cada mes), en la que se invita al funcionariado del Tribunal a portar algún distintivo de color naranja, con el propósito de sumarnos a los esfuerzos de autoridades públicas y de la sociedad civil para la erradicación de las violencias contra mujeres y niñas.

Como parte de las actividades realizadas en el marco de dicha campaña, en el mes de mayo se realizó la toma de fotografías con diversas áreas que conforman el Tribunal, con la finalidad de visibilizar al interior y exterior de éste órgano jurisdiccional, la importancia de prevenir y erradicar las violencias hacia las mujeres y niñas.

## II.2 CAMPAÑAS INFORMATIVAS PÚBLICAS.

Esta Unidad de Derechos Humanos y Género continúa promoviendo la campaña permanente de difusión mensual a través de redes sociales denominada *#30DíasdeDerechos*, misma que constituye un mecanismo de sensibilización focalizado, para contribuir a la transformación social y a la cultura institucional de respeto de los derechos humanos, la igualdad sustantiva y la vida libre de violencias.

En colaboración con el área de Comunicación Social, se difundió a través de las redes sociales del Tribunal un total de **7** infografías digitales, mismas que son del contenido siguiente:

- En el mes de abril conmemorativo del Día de la Niña y el Niño, la campaña se expresó a través de la creación de 3 infografías, que tuvieron como propósito exponer el marco jurídico aplicable a la niñez, la difusión de los principios rectores en materia de niñas, niños y adolescentes, así como la sensibilización sobre el uso de su imagen en la propaganda política-electoral.
- Durante el mes de mayo, conmemorativo de la diversidad cultural y la lucha contra la discriminación, la campaña se expresó a través de la creación de 2 infografías. En una de ellas, se creó un "Semáforo del Lenguaje", como herramienta visual para distinguir el debate político de aquellos discursos que constituyen violencia o discriminación. En otra infografía, se

promovieron recomendaciones para comunicarnos de manera igualitaria, con el propósito de dar a conocer y promover el uso del lenguaje neutro, incluyente y no sexista.

- En el mes de junio, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Diversidad Sexual y el Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+, la campaña se expresó a través de la creación de 2 infografías. La primera, tiene como propósito orientar a las personas sobre los derechos humanos de la población de la diversidad sexual, con la finalidad de incorporar una perspectiva inclusiva, así como dar a conocer los instrumentos nacionales e internacionales que protegen los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+. Otra de las infografías tuvo como objetivo articular una perspectiva inclusiva del lenguaje, promoviendo el aprendizaje de la terminología apropiada, así como de los conceptos y generalidades que comprenden a la diversidad sexual.

A continuación, se muestran las infografías a las que se ha hecho mención, las cuales también pueden ser consultadas a través del Portal de Internet del Tribunal, en la sección correspondiente a la Unidad de Derechos Humanos y Género, a través de la dirección electrónica <https://tje-bc.gob.mx/dh-linkdeinteres.php>.





Infografía 4. "Semáforo del Lenguaje"



Infografía 5. "Recomendaciones para comunicarnos de manera igualitaria"



Infografía 6. "Diversidad Sexual y Derechos Humanos"



Infografía 7. "Aprende las diferencias"

### II.3 EFEMÉRIDES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.

En estrecha colaboración con el área de Comunicación Social, se han sistematizado las conmemoraciones nacionales e internacionales en materia de derechos humanos, grupos o poblaciones de atención prioritaria, Día Naranja, entre otras; a fin de incidir de manera positiva en la ciudadanía, para lo cual, se realiza su difusión de manera permanente a través de los medios de comunicación digital con los que cuenta este órgano jurisdiccional.

Informándose que, durante este periodo se difundieron 28 fechas relevantes, las cuales se muestran a continuación.







Estas publicaciones tienen como finalidad conjuntar esfuerzos para favorecer la promoción, observancia y divulgación de los derechos humanos.

## ANEXO 1

### GALERÍA FOTOGRÁFICA



Conferencia "Paridad de género y perspectiva de igualdad: Estándares internacionales y acción pública".



Conferencia "Paridad de género y perspectiva de igualdad: Estándares internacionales y acción pública".



Conferencia "Paridad de género y perspectiva de igualdad: Estándares internacionales y acción pública".



Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California.



Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de Participación Política de las Mujeres en Baja California



Foro Naranja

## GALERÍA FOTOGRÁFICA



Día Naranja (25 de mayo)



Día Naranja (25 de mayo)